

I. Paisajes

"Spain is different"

Este fue el lema de una campaña de publicidad para presentar a España en el extranjero.

Como consecuencia de la Historia, para el español es muy importante su región de origen. Estando en España, uno se siente catalán, gallego, vasco, andaluz, etc., pero es "español" frente al extranjero. Las fiestas de cada comunidad se viven con más intensidad que la Fiesta Nacional (12 de octubre, Día de

la Hispanidad), pero se escucha con orgullo el himno nacional en una manifestación internacional.

El español es amante de su tierra y lo demuestra defendiendo sus costumbres tradicionales y su sistema de vida. También tiene un gran **sentido del humor** y le gusta bromear en casi todas las ocasiones, incluso riéndose de sí mismo: los chistes y las anécdotas cómicas son un tema normal en su conversación.



Los apellidos españoles

Los españoles tenemos dos apellidos: el primer apellido del padre y el primero de la madre. El orden de los apellidos es decisión de los padres –suele ser primero el del padre y después el de la madre– y todos los hermanos deben seguir el mismo orden. La mujer casada conserva en España su apellido de soltera, que no cambia nunca a lo largo de su vida.

La terminación en *-ez* de muchos apellidos españoles –López, Rodríguez– es de origen germánico. Proviene de los visigodos y significa "hijo de..."

–Rodríguez es hijo de Rodrigo–, y es el equivalente del sufijo *-son* de la lengua inglesa, como en Johnson. Así se formaron en la Edad Media muchos apellidos hispánicos.

Otros derivan de nombres de ciudades, como Burgos o Toledo, o de accidentes geográficos, como Montes o Ríos. En ocasiones, estos apellidos aparecen cuando una persona que ha nacido en un lugar se desplaza a otro –Pedro, el que viene de Burgos, se convierte en Pedro Burgos–, o cuando se cambia de religión: muchos judíos en el siglo xv adoptaron como apellido el nombre de la ciudad donde vivían.

